

Departamento: GESTIÓN TEC. Y VINC.
No. de Oficio: **CE-GTV685/2016**

ASUNTO: **RESIDENCIAS (ANTEPROYECTO)**

San Juan del Río, Qro., a 27 de mayo de 2016

ING. EDGAR HERNÁNDEZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN JUAN DEL RÍO
P R E S E N T E

Por este medio le informo que el (la) alumno(a) **C. CASIQUE VEGA ELSIE**, con número de control **12590055** de la carrera de **INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**, desea desarrollar en ese organismo sus Residencias Profesionales en el periodo **AGOSTO-DICIEMBRE 2016**. El Anteproyecto debe de entregarlo el 22 ó 23 de junio al momento que el departamento de División de Estudios Profesionales autorice las Residencias Profesionales le será enviada en la última semana de agosto la carta de Presentación y Agradecimiento.

En caso de que el alumno(a) no sea aceptado(a) le pedimos por este mismo medio nos informe el motivo. El lineamiento para la operación y acreditación de Residencia Profesional lo puede consultar en nuestra página del Internet www.itsanjuan.edu.mx en la sección Alumnos-Residencias-Lineamientos cualquier duda nos puede enviar un correo a promocion.profesional@itsanjuan.edu.mx

Al vernos favorecidos con la oportunidad en el desarrollo del **Anteproyecto**, sólo nos resta manifestarle la seguridad de nuestra más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
En la cultura seremos

M.E. ING. MARÍA PATRICIA URIBE RODRÍGUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

C.p.p. Archivo
MPUR/uribe



Av. Tecnológico No. 2, Col. Centro, C.P. 76800
San Juan del Río, Qro. Conmutador: (01) 427 27 2 85 46, 427 27 2 41 18 Ext. 126
e-mail: gestiontecnologica@itsanjuan.edu.mx
www.itsanjuan.edu.mx



RSIG 247
Sector Nueva
Tercerizado:
Alcance:
2011.07.18
36
Proceso Educativo